

baciones violentas, se presentaban al mismo tiempo que los vómitos acuosos, que desaparecían por la aplicación de vejigatorios espolvoreados de mostaza sobre los puntos doloridos, en cuanto se había hecho cesar un abceso de neuralgia intercostal que existía evidentemente. Estos casos, aunque oscuros, se distinguen á primera vista de la enfermedad que nos ocupa por la intensidad misma del dolor.

Lo mismo sucede con el cólico hepático y los cólicos nefríticos. Además, en estas últimas afecciones hay para guiarse en su diagnóstico, el asiento de los dolores que siguen el trayecto de los uréteres ó de los conductos biliares, el estado de la orina, las sensaciones en la vejiga y en el conducto de la uretra, la ictericia y el estado de las cámaras. En fin, en estos casos los vómitos son las mas veces biliosos.

Hay una especie de vómito que se ha descrito (1) con el nombre de *vómito crónico*, y que bajo algunas consideraciones se parece algo al que nos ocupa; pero que en algunos casos, á lo menos en los que le conviene el nombre de vómito crónico, se diferencia bastante bajo otras muchas. Efectivamente, este vómito no es causado, y todo induce á creerlo así, por ninguna lesión orgánica apreciable, lo que le asemeja al vómito nervioso; pero no repite sino con intervalos bastante largos, regulares ó irregulares, no altera la salud en estos intervalos, y permite que los enfermos se dediquen á sus ocupaciones. Un buen ejemplo de este vómito se encuentra en las investigaciones de Morgagni (2), y Tardieu ha citado otro caso no menos notable en sus *Elementos de patología médica*. En el artículo del diccionario que acabamos de citar, se notan las palabras siguientes: «Puede tambien (el vómito crónico) repetir con bastante frecuencia para dejar apenas descanso alguno al enfermo.» ¿Se referiría este pasaje á casos semejantes á aquellos cuya historia hemos presentado? No es esto absolutamente imposible.

Viendo la persistencia de los vómitos en casos en que no se puede encontrar ningun signo de preñez, se puede preguntar, sobre todo si la enferma es de una edad algun tanto avanzada, si no se trata de una enfermedad orgánica, de un *cáncer del estómago*. Pero el diagnóstico no es mas difícil respecto del cáncer que tocante á las enfermedades precedentes. En efecto, acordémonos de que en el cáncer del estómago lo primero que se observa es el vómito de los alimentos mas ó menos tiempo despues de las comidas, y que en seguida se ve aparecer el dolor, muchas veces un tumor en el epigastrio, y sobre todo una demacración mucho mayor que lo que pudiera hacer temer el grado de abstinencia á que se ven reducidos los enfermos. Pero en el vómito nervioso no sucede así, sino que se observan vómitos frecuentes, mucosos ó formados en gran parte por las bebidas arrojadas, dolor

(1) *Dict. de méd.*, t. XXX, p. 919, art. VOMIS PATHOL.

(2) Morgagni, *De caus. et sed. morb. epist.*

epigástrico generalmente mediano, y á veces casi ninguno, demacración poco considerable respecto de la abstinencia casi completa que guardan los enfermos, signos todos diferenciales que son mas que suficientes.

Queda por tratar la cuestion del *envenenamiento*. Ya hemos dicho que un médico poco versado en el conocimiento de las enfermedades del estómago y de los diversos envenenamientos, no puede tener la menor duda al ver un vómito nervioso; pero la cuestion es demasiado importante, y esta enfermedad es demasiado poco conocida todavía para que podamos dispensarnos de entrar en algunos pormenores sobre esta materia.

En primer lugar es menester dejar á un lado todas las sustancias que para producir el envenenamiento deben necesariamente causar dolores muy vivos en mayor ó menor estension del conducto digestivo. Efectivamente, este dolor no existe en la enfermedad de que tratamos, y así no tenemos que ocuparnos de las sustancias ácras y corrosivas. Tampoco puede confundirse con el de los narcóticos, puesto que dados á dosis bastante altas para producir vómitos como aquellos de que hemos hablado, producen inevitablemente síntomas cerebrales notables, y que uno de los caracteres principales de la enfermedad de que nos ocupamos, es el dejar durante casi toda la enfermedad la inteligencia, la vista, el oído, etc., en toda su integridad.

No vemos, pues, mas que el *envenenamiento por el arsénico*, el cual se podia creer que existía dejándose llevar por un exámen sumamente superficial. Pero si se quieren estudiar bien los hechos no se tarda en ver que esta suposición no puede sostenerse mucho tiempo en vista de ellos. En efecto, aun suponiendo el caso todo lo mas escepcional que sea posible, nunca lo será bastante para que todos los síntomas del envenenamiento se reduzcan á simples vómitos medianamente dolorosos, y en este mismo caso (el cual es ciertamente muy raro) en que el dolor intestinal es poco vivo, hay una profunda postración de fuerzas, una alteración de las facciones y una sensación de malestar tan grande que no es fácil engañarse y que faltan en los vómitos nerviosos. Además, nunca se verá en el envenenamiento por las preparaciones arsenicales intervalos de muchos dias durante los cuales, habiendo cesado repentinamente los vómitos, se encuentren tan bien los enfermos que se crean completamente curados, que es lo que se observa en un gran número de vómitos nerviosos.

Así, pues, el vómito nervioso no simula bastante á ningun envenenamiento conocido, para que un exámen ilustrado nos haga evitar todo error. La idea de un envenenamiento solo podria ocurrir á los que no habiendo observado nunca esta afección, fueran además muy poco versados en los conocimientos toxicológicos.

CUADRO SINÓPTICO DEL DIAGNÓSTICO.

1.º Signos distintivos del vómito nervioso y de la gastritis.

VÓMITO NERVIOSO.	GASTRITIS.
Vómito acuoso ó mucoso. (Los vómitos biliosos solo son accidentales y no se presentan las mas veces hasta el fin de la enfermedad).	Vómitos biliosos desde los primeros momentos.
Dolor en el epigastrio poco notable y pasajero.	Dolor en el epigastrio mas ó menos notable y permanente.
No hay calentura durante el primer periodo, que es el mas largo.	Calentura desde el principio.

2.º Signos distintivos del vómito nervioso y de la gastralgia.

VÓMITO NERVIOSO.	GASTRALGIA.
Vómitos frecuentes.	Vómitos raros excepto en algunas exacerbaciones.
Dolor mediano.	Dolor siempre penoso y muchas veces muy violento.

3.º Signos distintivos del vómito nervioso y del cólico hepático.

VÓMITO NERVIOSO.	CÓLICO HEPÁTICO.
Dolor mediano.	Dolor violento.
Dolor limitado al epigastrio.	Dolor que se irradia hácia el abdómen.
Orina natural ó solo un poco turbia.	Orina biliosa.
Deposiciones alvinas de color natural.	Deposiciones alvinas descoloridas.

4.º Signos distintivos del vómito nervioso y del cólico nefrítico.

VÓMITO NERVIOSO.	CÓLICO NEFRÍTICO.
Dolor mediano.	Dolor violento.
Dolor limitado al epigastrio.	Dolor que se irradia en la direccion del ureter y con frecuencia hasta las partes genitales.
Orina natural.	Orina escasa y á veces sanguinolenta.

5.º Signos distintivos del vómito nervioso y del cáncer del estómago.

VÓMITO NERVIOSO.	CÁNCER DEL ESTÓMAGO.
Vómitos acuosos ó mucosos.	Vómitos de alimentos al principio; despues como de posos de café, etc.
No hay tumor en el epigastrio.	Tumor ó resistencia en el epigastrio.
Demacracion que está poco en relacion con los síntomas gástricos.	Demacracion mas rápida que lo que parece deberia corresponder á los síntomas gástricos.

No creemos oportuno repetir en este cuadro lo que hemos dicho mas arriba acerca del envenenamiento; pues es preciso buscar en los detalles de las diversas especies de envenenamiento lo que se necesita para formar este diagnóstico diferencial, que solo parece difícil á primera vista.

Pronóstico. El pronóstico es muy grave. Cuando se ve que á pesar de todos los recursos de la medicacion calmante y tónica, persisten los vómitos durante muchas semanas, y se reproducen muchas veces en un dia, se deben tener sérios temores, ó mas bien es de esperar que sucumba inevitablemente el enfermo.

El vómito nervioso de las mujeres preñadas es mucho menos grave que el de las mujeres en estado de vacuidad; y sin embargo, los comadrones saben, y los hechos mencionados anteriormente han demostrado suficiente, que estos vómitos pueden muy bien ocasionar la muerte de las enfermas.

Ordinariamente despues del aborto, es cuando empiezan á calmarse los vómitos de las mujeres preñadas.

§ VIII.—Tratamiento.

Apenas se han usado las *emisiones sanguíneas*. Sin embargo, y principalmente con el objeto de calmar los dolores, se han aplicado á veces algunas *sanguijuelas* al epigastrio; pero esta aplicacion no ha tenido buen resultado. Si en la época en que se manifiesta la calentura sobreviniesen signos de inflamacion del estómago, se insistiria mas sobre este medio; pero es preciso saber que en esta época se termina la enfermedad casi infaliblemente por la muerte.

Narcóticos. Se ha prescrito el *ópío* bajo diversas formas á los enfermos que padecian esta afeccion, y parece que se han logrado con él grandes ventajas para calmar los dolores que preceden á los vómitos, y se ve en las observaciones que tiene ordinariamente por resultado hacerlos menos frecuentes; pero á pesar de las altas dosis á que se le ha dado, no hay un solo caso de curacion que se le deba atribuir, de suerte que no se le puede mirar mas que como un excelente paliativo.

Las *laxativas laudanizadas* en particular, y la *morfina* administrada por el *método endérmico*, producen notable alivio. Para obrar en estos casos se deben dar siempre las preparaciones opiadas á una dosis bastante alta en un corto espacio de tiempo. Así, pues, se elevarán las dosis en dos ó tres días en las proporciones siguientes: extracto de ópio de 10 á 15 centigramos en pildoras; láudano de Rousseau de 15 á 20 gotas; morfina por el método endérmico de 5 á 5 ó 6 centigramos al día.

También se pueden obtener, segun Bretonneau, algunas ventajas con la *belladona*. Es cierto que no se la ha empleado mas que en casos de preñez; pero como estos casos son semejantes á los que hemos descrito, se les pueden aplicar los mismos medios. Este autor aconseja (1) en el vómito nervioso de las mujeres preñadas las *fricciones con el extracto de belladona* aplicadas del modo siguiente:

T. Extracto de belladona. 5 gram.
Manteca de puerco. 30 gram.

Mézclese.

O bien:

T. Extracto de belladona. 5 gram.
Solucion de extracto de ratania. C. S.

Para dar á la mezcla la consistencia de un jarabe espeso.

Con una ú otra de estas mezclas se hacen fricciones varias veces al día en el vientre de la enferma.

Berton (2) indica el ácido hidrociánico que prescribe del modo siguiente:

T. Agua destilada de yedra terrestre. 90 gram.
Jaraque de capilaria. 30 gram.
Acido prúsico medicinal. 15 gotas.

M. Una cucharada cada cuatro horas.

Padioleau (3) aconseja la *nuex vómica* en tintura, á la dosis de tres gotas en 90 gramos de agua destilada, para tomar una cucharada grande cada cuatro horas.

Amargos. Despues de los opiados los amargos son los medicamentos que se han empleado con mas frecuencia.

Se dá el cocimiento de *cuasia amarga*, la infusion de *centaura menor*, la *quina*, el polvo de la raíz de *colombo*, á la dosis de 2 á 4 gramos (P. Dubois), y otras sustancias análogas. Cuando se dán infusiones ó cocimientos amargos, solo se deben administrar frios y sin azúcar.

(1) Bretonneau, Véase *Bull. gén. de thérap.*, agosto de 1846.

(2) Berton, *Gazette des hopitaux* y *Journal des conn. méd. chir.*, 1.º de mayo de 1850.

(3) Padioleau, *Journal des conn. méd. chir.*, 15 de mayo de 1850.

Respecto á los antiespasmódicos nos limitaremos á mencionar aquí el *castóreo*, *almizcle*, *valeriana*, *valerianato de zinc*, *éter*, *asa fétida* en lavativas, etc., etc.

Se han administrado las *bebidas gaseosas* y la *pocion de Riverio*, pero sin ningun resultado ventajoso.

Habiéndose administrado con buen éxito el *agua magnésiana* en casos de gastritis crónica con vómitos pertinaces, observados por Louis (1), se ha creído que se podia recurrir á ella en los vómitos nerviosos.

Chomel, que despues del cólera de 1852 ha visto mas de treinta casos de vómitos rebeldes, ha observado que los sugetos que han curado, y cuyo número no pasa de tres, habian tomado *agua de Vichy* mezclada con una cuarta parte de leche.

Belloc (2) ha referido observaciones de gastralgia y de gastroenteralgia antiguas y rebeldes, con vómitos pertinaces, tratadas con buen éxito con el *carbon vegetal*. Segun este autor el mejor carbon es el que se obtiene de leña de *álamo* del modo siguiente:

Segun Belloc, es necesario servirse de leña cortada en el momento de la ascension de la savia. Entonces se ponen las ramas despojadas de su corteza en vasos bien tapados, que se deben calentar hasta el color rojo blanco; así se obtiene un carbon sumamente ligero, que se coloca en vasos llenos de agua durante tres ó cuatro días, teniendo cuidado de mudar el agua muchas veces; se le hace secar y despues se pulveriza antes de que esté perfectamente seco. El mejor modo de administrarle es dándole así en polvo húmedo con agua fresca bien pura.

También se han prescrito los *vomitivos* siguiendo el antiguo axioma que el *vómito se cura por el vómito*. Esta medicacion ha aumentado la intensidad de los síntomas en un caso, y no ha producido buen efecto en otro.

Monneret (3) ha visto cesar vómitos nerviosos pertinaces en mujeres preñadas con el *sub-nitrato de bismuto* á la dosis de 50 á 60 gramos. En un caso de vómito nervioso en una mujer no preñada, este medicamento, cuya administracion á esta dosis es difícil, fué completamente inútil.

Las *bebidas frias*, heladas, la *cerveza helada*, el *Champagne helado*, el hielo machacado, tomados antes ó despues de las comidas, son de buen efecto y favorecen la digestion.

Purgantes. Chomel aconseja el uso combinado de los *calomelanos* y de un *purgante resinoso* (jalapa, acibar, escamonea, etc.).

En fin, Stockler (4) ha citado dos casos de vómito durante la pre-

(1) Louis, *Du ramoll. de la mug. gastr.*; *Recher. anal. pat.*; Paris, 1826.

(2) Belloc, *Journ. de méd. de Bordeaux*, 1848 (*Bull. de l'Acad. de méd.*, Paris, 1849, t. XV, p. 280).

(3) Monneret, *Gaz. méd. de Paris*, 1849.

(4) Stockler, *Gaz. méd. des hóp.*, agosto de 1846.

ñez, curados por medio del *óxido negro de mercurio* (mercurio soluble de Moscati) á la dosis de 5 centigramos al día. ¿Cuál sería la acción de este medicamento en los casos de que tratamos?

Los *vejigatorios*, los *sinapismos* al epigastrio y en otras partes del cuerpo, son probablemente de alguna utilidad, pero es imposible precisarla. Si existe un dolor superficial se le combate con ventaja con estos medios, como en los casos análogos. No podemos decir nada del *cauterio actual* aplicado á la region epigástrica; pues solo le hemos usado bajo la forma de cauterizacion trascurrente en un caso de gastritis crónica, y no tuvo ningun resultado. Segun Chomel, los cauterios comunes, en número de dos ó tres sobre el epigastrio, pueden producir algunas ventajas.

Jolly de Chateau Thierry ha conseguido en algunos casos calmar los vómitos nerviosos con la *leche cortada*.

Fleury (1) ha visto desaparecer los vómitos hidiopáticos bajo la influencia de la hidroterapia, y principalmente de las *duchas frias*.

Barras (2) cita un caso en que cesaron los vómitos haciendo comer al enfermo en el *baño*.

Cuando la enfermedad se revela contra todos los medios, y cuando hay motivos para creer que se termina por la muerte, estamos autorizados para recurrir al tratamiento perturbador. Así, pues, el doctor Debout ha obtenido buen éxito ordenando al enfermo hacer un *ejercicio violento*, cuando todos saben que los vómitos son provocados por los movimientos, aunque no se trata de un vómito nervioso en el estado de vacuidad, sino mas bien en una mujer embarazada, hecho que no se debe perder de vista.

Sin embargo, Debout no se habia limitado á aconsejar el ejercicio en carruaje, sino que habia querido que la enferma saliese sin llevar vasija alguna que pudiese recibir los vómitos, y sin su doncella, es puesta, en una palabra, al desagradable suceso de llamar la atención en el momento en que vomitase ó que sintiese conatos al vómito. En esto habia un *tratamiento moral* unido al tratamiento fisico.

Bertherand (3) ha referido un caso en que se curó el vómito por el *mareo*. Este hecho puede asemejarse al del doctor Debout. Sin embargo, la larga duracion de la enfermedad hace pensar que no se trataba en la enferma observada por Bertherand, de un vómito absolutamente semejante á aquel que hemos descrito en este artículo.

Bouchut (4) refiere un caso en que una jóven de 20 años, afectada de nevrosismo agudo, fiebre, palpitaciones, tialismo, vómitos glerosos, cayendo en el marasmo, se curó por el *método* llamado *perturbador*. Esta enfermedad duró mas de cinco semanas en las que se hizo comer á la enferma chuletas y agua vinada; este régimen fué acompa-

(1) Fleury, *Moniteur des hopitaux*, 3 de marzo de 1853.

(2) Barras, *Traité des gastralgies y enteralgies*.

(3) Bertherand, *Bull. gén. de therap.*, 15 de febrero de 1850.

(4) Bouchut, *Du nevrosisme*, Paris, 1860, p. 55.

ñado de irrigaciones de agua fria sobre el cuerpo y el uso del sulfato de quinina.

Ameuille (1) emplea con éxito bolos de carne cruda picada.

Mientras dura la enfermedad, es necesario prescribir las *bebidas heladas* y evitar al enfermo cuanto sea posible *toda clase de emociones morales*.

Como *alimentos* se prescribirán aquellos que pueda llevar mejor el estómago, y por consiguiente solo se les podrá descubrir despues de diversas tentativas. Cuando un alimento no se lleva bien es menester sustituirle por otro. Por lo general los caldos de pollo, de ranas, etc., son los que mejor convienen.

Es menester hacer las mas de las veces una especie de tanteo en la curacion de estos vómitos; los enfermos vomitan alimentos ligeros, de fácil digestion y suelen digerir bien las carnes saladas, el cerdo fresco; vomitan el caldo y retienen las sopas espesas.

Llega á veces un momento en que todos los remedios molestan inútilmente al enfermo, y entonces es necesario suspenderlos todos, y no prescribir mas que agua pura ó ligeramente acidulada, en muy corta cantidad y solo para calmar la sed. Hemos visto un caso en que esta supresion de todo medicamento y de todo alimento produjo los mas felices resultados, y al cabo de algunos dias pudo el enfermo volver á tomar algunos alimentos ligeros y la curacion fué perfecta.

Resúmen. Sanguijuelas, narcóticos, amargos, antiespasmódicos, bebidas gaseosas, pocion de Riverio, agua magnesiana, agua de Vichy, carbon, vomitivos, purgantes, óxido negro de mercurio, revulsivos, derivativos, hidroterapia, tratamiento perturbador, bebidas heladas, alimentacion apropiada por lo comun muy ligera, en cierto momento supresion de todos los remedios y alimentos, y agua pura en corta cantidad.

ARTICULO XV.

VÓMITOS INCOERCIBLES.

§ I.—Definicion.

Los vómitos en las mujeres embarazadas no son un accidente pasajero y sin importancia, un simple inconveniente anejo al estado de preñez. Estos vómitos pueden por su continuidad, por la impotencia de los remedios que contra ellos se emplean, determinar el aniquilamiento, la inanicion, la muerte. Estos son los vómitos que se han llamado incoercibles. Sería un error el considerar semejante afeccion del dominio de los comadrones; la obstetricia puede intervenir para terminar la escena, pero solo despues que la terapéutica y la dietética se hayan empleado en vano. Los vómitos incoercibles del embarazo

(1) Ameuille, *Union medicale*, noviembre, 1854.